

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SEDA & ALGODON S.A. SEDALGODON, CELEBRADA EL DÍA 12
DE JULIO DE 2013.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 12h30 del día 12 de Julio de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la la Calle Lugo N24-198 y Guipuzcoa, se reúnen los accionistas de la Compañía SEDA & ALGODON S.A. SEDALGODON en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas: Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri, propietaria de cuatrocientas(400) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a cuatrocientos (400) votos; Gabriela Elizabeth Wright Dueñas, propietaria de trescientas (300) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a trescientos (300) votos y, Melissa Katherine Wright Dueñas, propietaria de trescientas acciones (300) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a trescientos (300) votos. Las accionistas presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía. El capital social de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$1.000,00) dividido en mil acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía y ratificar su actuación.
3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señora Melissa Katherine Wright Dueñas y actúa como Secretario la señora Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri, considerando que en esta sesión está representada la

totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anexo: Orden del Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, y pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

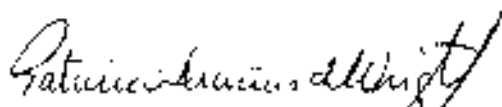
Finalmente, el Presidente manifiesta que no existen utilidades a repartir. Así, la Presidenta mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los accionistas manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero cero uno tres cero cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son: uno) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el

valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; dos) copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta; tres) Informe del Administrador; cuatro) Informe del Comisario; y, cinco) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2012.

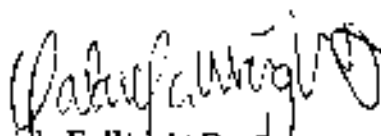
El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas, suscribiéndola todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri
ACCIONISTA - SECRETARIA



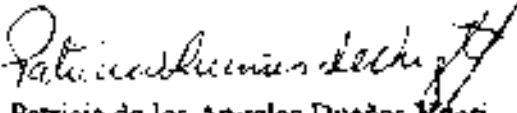
Melissa K. Wright Dueñas
ACCIONISTA - PRESIDENTE

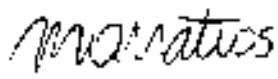


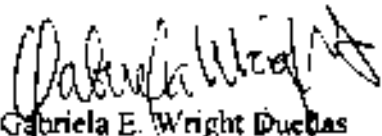
Gabriela E. Wright Dueñas
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑIA SEDA & ALGODON S.A.
SEDALGODON, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013.**

NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
Patricia Dueñas Viteri	400	400	40%
Melissa Wright Dueñas	300	300	30%
Gabriela Wright Dueñas	300	300	30%
SUMAN	1,000	1,000	100%


Patricia de los Angeles Dueñas Viteri
ACCIONISTA


Melissa K. Wright Dueñas
ACCIONISTA


Gabriela E. Wright Dueñas
ACCIONISTA